

Taxistas a las aulas

Señor Director:

Hay que tener cuidado al tomar un taxi al aeropuerto o a cualquier parte del Callao. Según sus autoridades, el taxista, sea de Lima u otra provincia, que no ha escuchado una charla es multado y el carro, internado en el depósito. No entienden razones. Si circula por el Callao, a un eventual, tiene que haber escuchado charlas y tener otras autorizaciones o sino le ponen infracciones abusivas. ¿Se creen otro Estado dentro de Lima? Ya es hora de que los legisladores se actualicen y modifiquen las normas para que el Callao sea parte de Lima Metropolitana, con lo cual se ahorraría mucho dinero al no gastarse en los gobiernos local, provincial y regional; y salgan con barbaridades como lo que he expresado.

Atentamente,

LUIS VALLEJOS GRIMALDO

DNI 06727105

■ **Llamamos a la Municipalidad Provincial del Callao y nos han aclarado que no tienen ninguna ordenanza particular sobre**

taxis, sino que se han limitado a tomar en serio el Reglamento Nacional de Administración de Transportes, Decreto Supremo 009-2004-MTC. En él se dice que los taxistas deben llevar un curso obligatorio de seguridad vial. Cada municipalidad puede interpretar y organizar a su modo este requisito. En el Callao se obliga a los taxistas a llevar hasta tres charlas en institutos habilitados para ello. Si el chofer no cumple el requisito, puede ser sancionado. No nos parece mal que las autoridades chalacas cumplan el reglamento.

Crecemos, pero

Señor Director:

Al leer el editorial del día 11/10/2008, no cabe otra cosa que preguntarle si su editor trabaja en El Comercio, en la ciudad de Lima, o es que envía sus escritos desde fuera del país y, por lo tanto, su percepción es ajena a la realidad actual. ¿Ha bajado la pobreza en el Perú? Solo en la afiebrada mente del jefe del INEI y de su



NECESITA AMPARO. La vieja estación ferroviaria limeña, vecina de Palacio de Gobierno, pide socorro cultural (ver: Realmente Desamparados).

editor. ¿Ha crecido el índice de empleo en el Perú? Lamentablemente, solo en las actividades delictivas. El crecimiento económico de ninguna manera es atribuible a este gobierno. Antes de dar hurras por la gran capacidad de convocatoria de este Gabinete, que felizmente ya se fue, su editor debe recordar: Huaraz, Moquegua, comunidades selváticas, huelga de los médicos y

enfermeras, huelgas o paros en los que Del Castillo actuó con la soberbia característica de los hombres del Partido Aprista.

Atentamente,

JORGE SANTESSI

DNI 41176085

■ **Las cifras lo desmienten: la pobreza sí se ha reducido (de 44,5% en el 2006 a 39,3% en el 2007), el desempleo se ha reducido (8,3% en Lima,**

la principal plaza laboral del país) y el crecimiento económico sostenido es atribuible a un esfuerzo conjunto de las fuerzas productivas del país y a políticas económicas de este y el anterior régimen eficientes en materia de promoción de la inversión. Sin embargo, esas cifras están muy lejos de satisfacerlos, pues la inequidad ha aumentado y el nuevo empleo es básicamente informal, lo que indica que el crecimiento debe ser mejor distribuido.

Realmente Desamparados

Señor Director:

A raíz de la nota sobre el centenario del tren Lima-Huancayo, que se cumplió el 24/9/2008, debo aportar que la estación de Desamparados –convertida en una estación fantasma según una fotografía que El Comercio divulgó en su sección Reportero Ciudadano– dejó de ser el paradero para los pasajeros, como me dijo el portero cuando intenté ingresar allí semanas atrás. El local

pasará a ser una dependencia del Ministerio de Educación, según este empleado, quien para mayor precisión informó que el paradero del tren ahora es la estación de Monserrate, o sea casi medio kilómetro más hacia el oeste. De esta forma el régimen aprista ha realizado, en total silencio, un atentado contra ese monumento histórico, según lo definió bien Koki Zelaya, autor de la foto que comenté sobre la estación de Desamparados.

Atentamente,

EFRAÍN ZAMALLOA GARCÍA

DNI 06002719

■ **Durante el régimen de Toledo, Desamparados albergó interesantes exposiciones culturales promovidas por Eliane Karp e instituciones privadas. La vieja estación no cumplió su papel ferroviario, pero se recuperó como monumento arquitectónico. Actualmente, se encuentra en un proceso de remodelación, ya que el Ministerio de Educación la usará para el proyecto La Casa de la Literatura Peruana, que se inaugurará el 2009.**

EL CUIDADO DE NUESTRA BIODIVERSIDAD

Los transgénicos y la seguridad alimentaria

Manuel Luque Casanave

Ingeniero



El proyecto de ley de promoción de la biotecnología moderna en el Perú contiene artículos que promueven la introducción de organismos genéticamente modificados (OGM) o transgénicos. Estos son aquellos a los que se les ha incorporado genes de otras especies para lograr una característica deseada.

Se atribuye a los transgénicos la solución de la crisis alimentaria del mundo por la mayor productividad en los cultivos, con bene-

ficios de más tiempo de preservación del alimento sin refrigerar, menos necesidad de plaguicidas, resistencia de la planta a determinados virus o plagas, a sequías, a la salinidad del terreno, a temperaturas extremas y a patógenos; con genes que le dan propiedades repelentes a los insectos, a la tolerancia a herbicidas.

Se ha vinculado a la ingesta de alimentos transgénicos con afecciones alérgicas, resistencia a los antibióticos y casos de mutaciones genéticas. La Organización Mundial de la Salud reconoce efectos potenciales para la salud por transferencia horizontal de los genes, especificando que los genes modificados de los

alimentos transgénicos poseen una persistencia de efectos imprevisibles.

La incorporación de transgénicos compromete la seguridad alimentaria del país, al generarse una dependencia económica continua de las semillas transgénicas (OGM), las que en este escenario no serán de libre disponibilidad para el agricultor, pues en cada campaña de siembra tendrá que comprarlas. Las patentes impiden que el agricultor las use para la siguiente siembra; de otra forma estaría violando el derecho de propiedad intelectual y dentro del alcance del TLC con EE.UU. la empresa transnacional propietaria de la semilla podría

acudir a tribunales internacionales para hacer valer sus derechos de propiedad intelectual ante los agricultores nacionales.

Se corre el riesgo de que, al amparo del proyecto de ley, nuestros recursos autóctonos puedan ser modificados genéticamente y luego nos los vendan como semillas transgénicas al amparo de la 'propiedad intelectual', con el argumento de lograr mayor productividad. Ello puede suponer la pérdida de variedades de plantas, al privilegiar el cultivo de solo unas pocas con alta productividad y verse desplazadas las variedades autóctonas.

Uno de los argumentos que se esgrimen para la introducción de

transgénicos en nuestro país es el de alcanzar mayor productividad en los cultivos. En el Perú no se logra ello por falta de mecanización en el agro, por ausencia de riego tecnificado y de asistencia técnica al agricultor. Primero debemos solucionar estas causas básicas y endémicas de la baja productividad de nuestro agro, antes de pensar en los transgénicos.

La invasión de semillas transgénicas nos pondría en un escenario de "contaminación genética", poniendo en riesgo nuestro patrimonio genético y alimenticio. Nuestras exportaciones agroindustriales podrían contaminarse genéticamente por la polinización cruzada de OGM

de cultivos adyacentes vía el viento, insectos, aves y otros vectores polinizadores, como también los cultivos orgánicos de exportación, que generalmente son de comunidades campesinas y pequeños agricultores.

Una alternativa frente a los transgénicos es patentar nuestros recursos genéticos para no perder las oportunidades que ofrece el mercado y evitar así la biopiratería a partir de nuestra biodiversidad. El Estado debe impulsar la creación de bancos de genes regionales, orientados a identificar, caracterizar y patentar genes, excipientes y principios activos contenidos en nuestras diversas plantas con propiedades curativas, nutritivas o comerciales e impulsar industrias regionales para dar valor agregado a estos recursos. ■

El Cáncer de mama afecta a millones de mujeres en el mundo. La única forma de combatirlo es detectándolo a tiempo a través de una mamografía. En Oncosalud tenemos lo último en tecnología para una detección precisa, la mejor infraestructura y los más capacitados especialistas para prevenir esta difícil enfermedad.

513-7902

Oncosalud